

 UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO	Procedimiento Investigación Científica	Código: UIET-SGC-042
	Departamento de Investigación	Revisión: 06
		Fecha de Revisión: 07/12/2021
Convocatoria		

REGISTRO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN 2022

En el marco de acción de los procesos de investigación en la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (UIET), el Departamento de Investigación convoca al personal docente con categoría de PTC, PMT y HSM, Cuerpos Académicos, Grupos de Investigación y Estudiantes a registrar proyectos de investigación para desarrollar a partir de febrero de 2022.

El objetivo es contribuir en el fortalecimiento y articulación de las funciones sustantivas de la UIET a través del desarrollo de trabajo de investigación que permita generar o robustecer Línea(s) de Investigación en Lengua, Cultura y Desarrollo de las comunidades indígenas (LILCD) que detone la productividad académica en la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.

Esta convocatoria se dirige al personal académico que no tiene proyectos registrados en el Departamento de Investigación, así como a estudiantes de los últimos semestres de los diversos programas académicos. Se solicita que, preferentemente, los proyectos a registrar sean colaborativos entre dos o hasta máximo seis participantes. Es decir, puede ser un/a profesor/a con otros/as profesores/as; un/a profesor/a con estudiante(s).

1. Las características de las propuestas de investigación deben responder a lo siguiente:
2. Las propuestas de investigaciones pueden ser disciplinares, interdisciplinares o transdisciplinares.
3. Los proyectos de investigación deben inscribirse en las Línea(s) de Investigación en Lengua, Cultura y Desarrollo de las comunidades indígenas (LILCD) registradas en los CA, o en las que se propongan en los GI a crearse.
4. Se debe generar al menos un producto de nuevo conocimiento en coautoría entre dos o más integrantes del proyecto de investigación, a excepción de las tesis que son autoría de estudiantes.

	Procedimiento Investigación Científica	Código: UIET-SGC-042
	Departamento de Investigación	Revisión: 06
		Fecha de Revisión: 07/12/2021
Convocatoria		

5. La duración mínima de cada proyecto es de seis meses y la máxima de dos años, aunque preferentemente deben ser de un año.
6. Los proyectos de investigación deben presentar un informe técnico final o parcial de manera semestral, acorde con la duración del proyecto.
7. Los proyectos de investigación deberán reportar avances trimestralmente para los informes a instancias externas.
8. Las propuestas de investigación pueden ser en colaboración con otras organizaciones (IES, ONG, investigadoras/es externos, entre otras). De ser así, especificar la contribución de cada parte.
9. La propuesta se presentará siguiendo la Guía de Protocolos de Proyectos de Investigación de la UIET, la cual se acompañará del formato de Solicitud de Inscripción de Proyectos de Investigación, ya sea la de docentes o estudiantes.

Envío de propuestas:

Las fichas de registro, así como los protocolos de investigación deberán entregarse impresos para su acuse, en la oficina del Departamento de Investigación ubicada en la planta alta del Auditorio Claudio E. Méndez, en la sede Oxolotán. De manera provisional, pueden enviarse al correo institucional del Departamento de Investigación (dpt.investigacion@uiet.edu.mx).

Duración:

La convocatoria estará abierta desde su publicación hasta el miércoles 31 de agosto de 2022.

Resultados:

Los resultados de evaluación serán comunicados vía correo electrónico a quienes funjan como representantes de los proyectos de investigación.

 UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO	Procedimiento Investigación Científica	Código: UIET-SGC-042
	Departamento de Investigación	Revisión: 06
		Fecha de Revisión: 07/12/2021
Convocatoria		

Se generará una constancia de registro por parte del Departamento de Investigación en el mes de septiembre de 2022.

Para más información, favor de contactarse al correo dpt.investigacion@uiet.edu.mx

Poblado Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco. 15 de diciembre de 2021.